



¡Sagdo. Corazón de Jesús! Reina en España.  
AÑO XL—10 de JUNIO de 1947— N.º 1246



# ALADA, S.A.

Bata

Rio Benito

## SANTA ISABEL

Kogo

San Carlos.

CARBURANTES  
FACTORIAS

LUBRIFICANTES  
Importación y Exportación

PRODUCTOS DEL PAIS

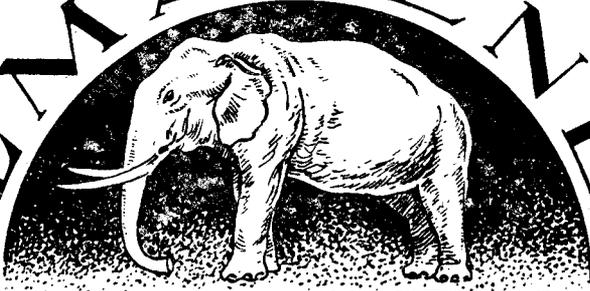
# SEGUROS

AGENTE DE CIA. HISPANO AMERICANA  
DE SEGUROS Y REASEGUROS

TELEGRAMAS— ALADA

APARTADO 143

Santa Isabel.

ALMACENES  
  
DUMBO

de  
**JOSE NAUFFAL**  
SANTA ISABEL  
FERNANDO POO

Le ofrece un completo surtido de artículos de  
Regalo para Señoras, Caballeros y Niños  
Especialidad en objetos de Oro y Plata.

---

Gran surtido en Sederías y Algodones  
Mantones de Manila, Quimonos  
Cubrecamas y Mantelerías bordadas.  
Ultimas novedades en Bolsos para Señoras  
Todos los artículos que Ud. requiera  
los encontrará en

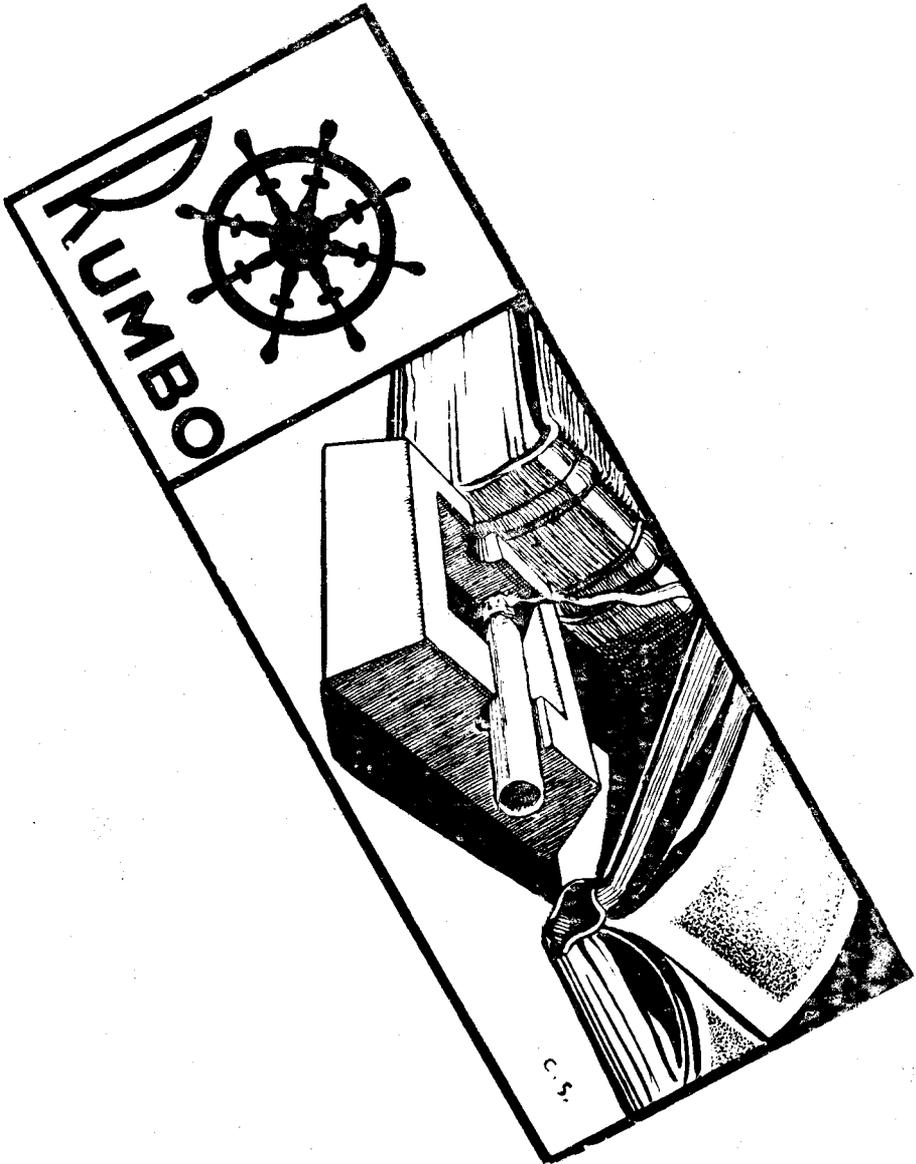
**ALMACENES DUMBO.**

---

Economizará Ud. mucho visitando esta casa,  
antes de realizar sus compras.

Calle Sacramento. N<sup>os</sup>. 2 y 4

SANTA ISABEL (Fernando Poo)



# La Guinea Española

REVISTA QUINCENAL PUBLICADA POR LOS MISIONEROS HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA

Año XLIII — Santa Isabel 10 de Junio de 1947 — Núm. 1246

## Reflexiones Evangélicas

**Domingo de la Santísima Trinidad.** La Trinidad es el gran misterio de nuestra Fe; base y sostén de nuestra Religión sacrosanta. Es indispensable para la salvación del cristiano, la confesión de este misterio: la Unidad de Dios con La Trinidad de Personas. Por él, a una con el agua del santo Bautismo, somos incorporados a la Iglesia y nos hacemos participantes de los atributos, asignados a las Dividas Personas: al Poder del Padre; a la Sabiduría del Hijo y al Amor del Espíritu— Santo.

He aquí la orden del Divino Maestro y Señor Jesucristo, intimada a los Apóstoles, conforme nos lo refiere San Mateo, Cap. XXVIII, vers. 18—20. Me ha sido conferido todo poder en el cielo y en la tierra. Id, pues, y enseñad a todas las gentes bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu—Santo. Intimadles la observancia de cuanto os tengo encomendado. Y he aquí que Yo estoy siempre con vosotros, hasta la consumación de los siglos. — Es al propio tiempo el Domingo 1º de Pentecostés, con documentos de soberana y transcendental significación en la Epistola y el Evangelio, acerca de la Caridad de Dios y el amor para con el prójimo. Por su anchurosa comprensión, nos resulta casi imposible encuadrarlo en el reducido marco, de que podemos disponer.

**Fiesta del "Corpus Christi".** Lo más llamativo de esta festividad es su aspecto litúrgico. Claro que debe estar él cimentado en el grande Misterio de la Presencia Real de nuestro Señor Jesucristo con su cuerpo, su sangre, su alma y divinidad en las especies sacramentales consagradas en el Santo Sacrificio de la Misa.

Y en esto precisamente estriba todo lo que concierne al culto y veneración exterior, objeto de la presente festividad. Al Sacramento debe haber precedido el Sacrificio. Y pretendiendo el Papa Urbano IV, Instituidor de la Fiesta del Cuerpo de Cristo, revestir de toda la dignidad y grandeza mayestática que importa la Persona de nuestro Señor Jesucristo, Señor Soberano y al propio tiempo Hombre humilde y pobre y el más abyecto de los mortales, quien realiza personalmente el Sacrificio de nuestros altares, encomendó a Tomás de Aquino que ataviase litúrgicamente la significación del Sacrificio de la Misa en el día de su Institución, sucedáneo del Jueves Santo.

Con tal encomienda concentró en su alma toda su vasta inteligencia, y abrió la válvula expansiva de su corazón ardoroso y agradecido, y puso manos a la obra en la Misa del Corpus Christi. Realizada que tuvo su labor, quedó todavía con cierto recelo de que no estuviera proporcionada a la celsitud de la Persona Divina, asequible a nosotros por su Naturaleza humana, enerrada en los accidentes de pan y vino, una vez pronunciadas sobre ellos las palabras omnipotentes de la Consagración, en virtud de aquella encomienda a los Apóstoles atónitos, la noche de su Institución: "Haec quotiescumque feceritis, in Meam Memoriam facietis.— \*Cuantas veces hicieris todo esto, lo realizareis en memoria Mia\*.

**Una Anécdota.** Recogidos sus papeles, fué a la Iglesia Tomás, encomendándolos a San Agustín y pidiendo los revisara y le advirtiera lo que en ellos debiera enmendarse o corregirse. Y colocados cabe el Sagrario, se fué a sus quibaceres, que ya realizaba con cierto cansancio y fatiga, a consecuencia de la afección de la *gota*, de que adolecía. Llegada la noche, fué al desoanso, preocupado todavía por su manuscrito, cuya revisión había encomendado a Agustín.— En lo más concentrado del sueño, recibió respuesta del gran Doctor, acerca de la encomienda que le había confiado, diciéndole en particular, que desprendiera una copia en vitela de la Secuencia; y la conservara, para ser depositada en su caja mortuoria. Por lo demás, que al día siguiente fuera a buscar sus manuscritos en donde los había depositado; y que reparara en su final. Realizada esa diligencia encontróse puntuada con letras de oro esta inscripción: \*Bene scripsisti de Me, Thoma: ¡Qualem mercedem habebis?— Instintivamente y con soberana emoción, prorrumpió Tomás. “Non aliam praeter Te, Domine!

Bien has escrito de Mi, Tomás: ¿Qué recompensa apetece?— ¡Ninguna otra fuera de Vos. Señor! . . . .

**Domingo 2º de Pentecostés.** Como quiera que tan cerca está la celebración de la festividad del Corpus, el Evangelio de esta Dominica viene a resultar una como consecuencia de la Institución de la Divina Eucaristía, a modo de convite.

La Cena que celebra el gran Padre de Familias, y a la que convida primero a los más íntimos o allegados, y por último a cuantos puedan encontrar en calles, plazas y encrucijadas aunque sean ciegos, cojos y estropeados, es un emblema del Convite Eucarístico, al que son invitados todos los hombres, con la sólo condición de que se presenten, con el vestido nupcial; es a saber, con la conciencia limpia de pecado mortal.

**Domingo 3º de Pentecostés.** Jesucristo, el Divino Maestro, la Sabiduría del Padre, no se desdén de alternar con pecadores y publicanos. Con ellos conversa afable y dulcemente accede a sus llamadas y aun convites. Por éllo se escandalizan los Escribas y Fariseos. Más sáteles al encuentro, para su desengaño, el Divino Maestro, con dos Parábolas. La del Pastor que, teniendo un rebaño de 100 ovejas, si llega una sólo a extraviarse, deja las 99 en lugar seguro y sale a buscar la perdida. Si logra encontrarla, regocijado la carga sobre sus hombros, y váe al lugar del aprisco, y comunica la dicha de haber podido dar con la oveja perdida.

Y también el caso de una mujer que, teniendo 10 dracmas de oro, si llega a extraviarse una, ¿qué hace?— Registra toda la casa, la barre e investiga con detención todos los rincones. Y cuando logra recuperarla, lo comunica a todas sus vecinas y amigas, celebrando el tal encuentro.

Y concluye el Divino Maestro: Así; Yo os lo aseguro, que se regocijarán los Angeles de Dios, si un pecador llega a hacer penitencia y se convierte. (Lucas, XV, vers, 1—10.)

Banapá, 29—V—47.

O d o r r a t. C. M. F.



## La Enseñanza en la Guinea

La Inspección de Enseñanza, día por día, entraba en un período de avance pedagógico muy apreciable, no teniendo reparo alguno, en, violentando su tanto las corrientes tradicionales del pasado, ir a la introducción de algunos nuevos modos, que enjalonadamente irían acomodándose al desenvolvimiento progresivo que demandaba la masa escolar.

A eso obedece la orientación impresa a los exámenes y Exposiciones Escolares de final de Curso, que más que una anulación, fué una rectificación depurada de procedimientos, para llegar a un resultado positivo y verdadero, que es captar los valores pedagógicos de los alumnos y sus posibilidades.

Con muy escasa diferencia de fechas, vinieron los Cursillos Pedagógicos, que se irían formalizando mientras se in-

cubaba una Reglamentación pedagógica nueva, amplia, que dejase atrás, aunque recogiénolo, cuanto se venía practicando en muchos años.

Los Cursillos Pedagógicos aparecieron entre nosotros, como una verdadera novedad, pero no tanta, que rebuscando en lo pasado, no encontremos algo embrionario sobre la materia, ya que fundamentalmente, los Cursillos, según se les clasifique, entrañan o un principio de formación o de selección de los que en ellos participan.

Y así en una Real Orden, la de 16 de marzo de 1926, con motivo de imponer a los nuevos funcionarios coloniales en Materia de Higiene, se prescribió un Curso de Lecciones sobre esa materia, con carácter eminentemente práctico, a las que debían asistir los nuevos Funcionarios que arribaban a la Colonia, y

que podrían dar, dice la R. U., la Dirección de los Servicios Sanitarios o Médicos, afectos a la misma, coadyuvando así a la extensión de la lucha contra las epidemias y creando un ambiente propicio a todas las medidas profilácticas que se adopten.

Y terminaba la Real Orden: En este orden de ideas, sería muy oportuno obtener la colaboración del Sr. Vicario Apostólico, con el fin de que los Misioneros recién llegados al país, asistieran a semejantes lecciones, pues ellos, a semejanza de lo que hacen los Misioneros en el Congo belga, podrían constituirse en auxiliares activísimos de la ciencia médica, a la par que ejercen su ministerio, introduciéndole, de este modo, en el seno de la familia indígena.

Así es como, cumpliendo esa Real Orden, pudo el Dr. Santa Cruz, Director de Sanidad, dar comienzo a esas Lecciones en el Salón del antiguo Consejo de Vecinos, el 18 de mayo de 1926, por las noches: presidió el acto Don Joaquín Seoane, Sub Gobernador General, de efímera creación y lo honraron con su presencia, el Jefe Superior de las Fuerzas Coloniales, Sr. Galán, Capitán Buiza, Sres. Diácono y Dr. Terrazas: asistió numeroso público, señal manifiesta de que el asunto interesaba, entre ellos los Sargentos y Cabos de la Guardia Colonial, varios Padres y Hermanos de la Misión Católica y otros funcionarios: duró la Conferencia una hora, que fué enteramente práctica, saliendo con el propósito los concurrentes, de llevar a la práctica las instrucciones que se daban; indicaciones higiénicas que se verían completadas con una Cartilla y con un Índice de Medicamentos, que no debían de faltar en ningún puesto militar, y lo mismo decimos de las fincas.

Otro precedente encontramos en el

Decreto del Gobierno General de 15 de Agosto de 1927, por el que se formalizaba la provisión de Plazas de Auxiliares Indígenas de la Administración Colonial.

No cabe duda, ser todo esto un precedente laudable de estímulo y selección: el Sr. Uceda recogió ese ambiente favorable, y fijó en su idea de formalizar la Pedagogía, lo trasladó al terreno de la Enseñanza, creando los Cursos pedagógico, que, bajo ese aspecto concreto, fueron de nueva creación: se pretendía el familiarizar al público con los temas pedagógicos, orientando, así al Magisterio, como a la masa docible, que así se sentía más atendida.

Así, con fecha de Septiembre de 1927, cursó una Circular a los Sres Maestros de la Colonia, en la que exponía su pensamiento: decía así: "La Inspección de Enseñanza de la Colonia, deseosa de hacer más eficaz el trabajo llevado a cabo con ocasión de las visitas a las Escuelas, y de contribuir a estrechar las relaciones con los Sres. Maestros, de éstos entre si, procurando al mismo tiempo la mutua cooperación, ha sido autorizada por el Excmo. Sr. Gobernador General para efectuar un Cursillo pedagógico, reglamentado como sigue:

Se efectuará un Cursillo pedagógico para los Maestros de las Escuelas de la Colonia, que constará de disertaciones acerca de la Enseñanza en general y de metodología especial y de lecciones dadas a los niños en las Escuelas.

Tanto las disertaciones como las lecciones, estarán a cargo del Inspector de Enseñanza y de los Maestros que lo deseen, cuya voluntaria cooperación será vista con el mayor agrado.

El Cursillo se efectuará en las próximas vacaciones escolares y la fecha de comienzo se anunciará oportunamente.

Tendrá lugar en el edificio de las Escuelas Oficiales de Santa Isabel. Los Maestros Indígenas quedan exceptuados de la obligación de asistir a este Cursillo.—Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Sta. Isabel, Septiembre de 1927.

El Inspector de Enseñanza,  
*Cándido López Uceda.*

Se ven claras las intenciones que presidieron el primer momento de los Cursillos escolares: esta convocatoria dirigida con buenos auspicios a los Maestros, no pudo llevarse a cabo por una de esas complejidades de las circunstancias: el Sr. Uceda aprovechó el viaje de una Comisión que iba a Calabar; regresa de aquella Colonia y se dirige inmediatamente a Duala, invirtiendo un tiempo, que naturalmente, hubiera sido de lo mejor para el desarrollo del Cursillo: este tuvo nuevo tropiezo con el viaje que en el mes de Diciembre de ese año, emprendió el Sr. Gobernador a España: así es que quedó la idea, como la expresión de una buena orientación.

Entre tanto, el Sr. Uceda sin apartar la vista de la idea de los Cursillos, como veremos después, acariciaba una reforma a fondo, creando lo que pudiéramos llamar Ley de Enseñanza Colonial: a su alrededor, iba haciendo sus tanteos, tenía sus cambios de impresiones, para después, plasmado todo con el conducto de la realidad, aprovechar el viaje del Sr. Gobernador a la Península, para dar a su idea pedagógica una mayor consistencia; uno de los puntos más interesantes de la nueva reglamentación, era la creación de un Internado Superior, en el que se formasen principalmente los Indígenas llamados al Magisterio: se deseaba una cooperación amplia, valiosa y permanente, como ya veremos.

Con todo este bagaje de proyectos, ideas nuevas, embarcaba con el Panay en febrero 1928, en comisión de servicio el Sr. Uceda para la Península: allí, con la presencia del Sr. Gobernador, se podrían ante la Dirección ultimar esos asuntos pedagógicos, para a su regreso en Agosto, poder implantarlos en la Colonia: esta era la idea: entre tanto el Cursillo convocado quedó en suspenso.

Con el Montevideo regresaba a la Colonia a fines de Agosto, el Sr. Uceda: naturalmente traía sus proyectos en cartera ya aprobados: venía satisfecho.

En el E. O. de Diciembre de 1928 aparecía un Decreto del Gobierno General convocando a la celebración de un cursillo de orientación pedagógica, al que tenían que asistir todos los Maestros y Maestras indígenas que cobraban del Patronato; para los de Fernando Poo, decía, tendrán lugar en las Escuelas Oficiales de Santa Isabel, a contar desde el 7 de Enero próximo 1929. Su forma y duración las fijará el Sr. Inspector de Enseñanza.— Los que aspiran a desempeñar el oficio de Maestro, podrán también asistir a él, solicitándolo a la Inspección de Enseñanza antes del 6 de Enero.

Para realizar las aspiraciones del Gobierno en esta materia, se formó una Comisión, compuesta, por los Sres. Inspector de Enseñanza, como Presidente, Maestro y Maestra Oficiales de Sta. Isabel, de un Padre Misionero designado por el Sr. Obispo entre los dedicados a la Enseñanza, prestando ayuda los Auxiliares Indígenas de las Escuelas Oficiales de Santa Isabel: los Maestros indígenas que sin causa justificada no asistan al Cursillo serán declarados cesantes por el Gobierno General: este, pues era el proyecto del nuevo Cursillo.

Según el anuncio del Boletín Oficial

el 7 de Enero de 1929 se dió comienzo al Cursillo de los Maestros indigenas por el Inspector de Enseñanza, Sr. Uceda.—Asisten al mismo 25 maestros, más las maestras, casi todos de la Isla y alumnos que aspiran a ser maestros.

El día 8 se empezaron los Exámenes de selección de maestros, asistiendo a la inauguración el Excmo. Sr. Gobernador General y el Excmo. P. Vicario Apostólico. Habló primero el Sr. Inspector dando las gracias al Excmo. Sr. Gobernador y al Sr. Obispo por haber honrado el acto con su presencia: expuso en cortas frases la finalidad del Cursillo que no es otra que poner a los Maestros al corriente del modo cómo tienen que

enseñar a los niños, del modo de llevar los libros de la Escuela, correspondencia, inventarios, etc.

A continuación hizo uso de la palabra el Sr. Obispo, parafraseando las palabras del Profeta David: "Bonitatem, disciplinam et scientiam doce me..." dando a entender a los Maestros que eso que pedía el Profeta del Señor que le enseñase (la bondad, la obediencia y la ciencia) es lo que recaban los niños del Maestro indígena.

Cerró aquel momento el Sr. Gobernador General, quien se manifestó muy complacido del acto que se iba a realizar, el cual era de mucha trascendencia para la Colonia: que pondría todo

su empeño para que se dé el mayor impulso posible a la Enseñanza, cosa, dijo, el que Gobierno no había hecho hasta ahora, siendo esa la causa de que a pesar del trabajo grandísimo que han puesto los Misioneros y en particular el Excmo. Sr. Obispo, no se haya conseguido todo lo que se podía y quería en este ramo.

Fué ovacionado: dejaron la presidencia los Excmos. personajes y siguió el Tribunal los exámenes de selección.

*Ambrosio Ruiz, C. M. F.*



---

---

U R E K A

Bubi subiendo a la palmera

---

---

# Historia de la Prefectura Apostólica de Fdo. Poo

*Situación política de la Colonia al llegar los Misioneros*

No es ningún secreto para nuestros lectores, que el ambiente político de Fernando Poo ha sido predominantemente inglés, en muchos años de nuestro dominio. Era la época de la campaña antiesclavista dirigida hábilmente por Inglaterra y Francia contra España y la que justificó el traslado del Tribunal de Liberia a Fernando Poo y años antes, la llegada de los ingleses con Owen y los atropellos cometidos por navíos ingleses en las costas vecinas e isla de Corisco, incendiando las factorías pertenecientes a los españoles. Bajo el programa de redención de los esclavos negros, se cometían actos de bárbara esclavitud con muchos blancos. Pintada de esta forma la actuación de España, nada tiene de particular que los indígenas fernandianos se adhirieran al protectorado inglés y huyeran del trato de los españoles. De tal suerte que al llegar los primeros Misioneros que enviaba la madre Patria a evangelizar estas islas, se encontraron con la verdadera oposición del elemento indígena capitaneado por los protestantes baptistas. Hasta tal extremo llegó esta animadversión, que proyectaron un asalto a la Misión, cosa que impidió con tacto y firmeza el Gobernador.

Contribuyó a este estado de ánimo, el que por aquellos días habían sido detenidos dos barcos americanos negreros, con bandera española y el haber interpretado en mal sentido las palabras del Gobernador, al decir a

los naturales, que los misioneros se llevarían algunos de sus hijos para ser educados e instruidos en España.

Describe la conducta de los indígenas el Ilmo. P. Martínez, con estas palabras: «ya llevábamos bastantes días y no se nos había acercado ninguno: los del monte huían y los de la ciudad evitaban acercarse a nosotros. Cuando los encontrábamos en la calle nos saludaban con la mayor urbanidad: buen día o buenas tardes, señor: pero no pasaban de eso». Cuando mas se notó la animadversión hacia los españoles, fué cuando se les terminaron las provisiones que habían traído. Los vendedores de gallinas, ñames etc. que venían de los poblados a la ciudad, pasaban corriendo por delante de la misión totalmente sordos a las llamadas que se les hacían. No encontraron quien les quisiera servir y fué el mismo Gobernador el que les proporcionó un criado.

Frente a esta actitud de los indígenas, hace resaltar el Prefecto Apostólico, la conducta impecable que observaron con los misioneros, los ingleses residentes en la isla, y las tripulaciones de los barcos ingleses, franceses y norteamericanos, que durante su estancia anclaron en el puerto de Santa Isabel.

¿Cómo lograron los misioneros captarse las simpatías de la población indígena?. De una manera verdaderamente providencial. A causa de las lluvias torrenciales, que entonces co-

menzaron por abril, no les fué posible celebrar la procesión del Corpus, hasta el domingo 6 de julio y si bien no estaban muy animados a hacerla, por haber partido para sus respectivas misiones los sacerdotes destinados a Corisco y Annobón, pero el 5 ancló en el puerto el bergantín francés Victor, que llevaba a bordo un misionero y tenía un Capitán y Oficialidad eminentemente religiosos.

El Ilmo. P. Martínez invitó a nuestro Gobernador y fué a bordo para invitar al Jefe y Oficiales del Victor a las solemnidades religiosas y el Comandante le prometió, asistir con la oficialidad y unos 50 marineros, mas los necesarios para hacer de monaguillos. El Prefecto Apostólico agradecido a esta deferencia, dijo al Comandante del Victor que apenas saliera la procesión de las verjas que rodeaban a la iglesia, se acercaría a la orilla del mar y bendeciría con el Santísimo, a su bergantín y tripulación. Seguramente, que este fué el origen de la ya tradicional costumbre de bendecir al mar con la custodia, al finalizar la procesión, como se hace todos los años.

El día 6 amaneció espléndido y a las diez de la mañana se tuvo la Misa Cantada y a las once la procesión que se ordenó en esta forma: "precedía la Cruz llevada por un catequista con alba y acompañado de los ciriales, llevados por dos jóvenes de la tripulación: luego el estandarte de la Virgen, llevado por un niño del Victor, acompañado de otros cuatro que cogían las cintas del estandarte: iban vestidos de túnicas blancas. Seguían en dos filas los 50 soldados, todos con velas encendidas: en pos de ellos los artesanos de la misión con túnicas azules y velas en las manos: luego los catequistas con

sotana y sobrepelliz, dos turiferarios y el Santísimo, llevado por el P. Martínez con dos diáconos, bajo palio, cuyas varas llevaban cuatro militares. Cerraban la procesión, el Gobernador y Comandante, acompañados de sus Oficiales. Al bendecir al bergantín, éste contestó con 21 cañonazos, que tuvieron el mágico poder de reunir a toda la población morena de Santa Isabel, que atraída por el estruendo, se encontró con la procesión y al ver a los franceses a quienes consideraban amigos de los ingleses y por tanto enemigos de España, unidos a los Misioneros Españoles y con tanto orden y devoción todos juntos, comenzaron a creer que lo que habían oído de los españoles no debía ser cierto y aquella misma tarde ya en el oficio de Vísperas fueron varios a la iglesia y con esta primera comunicación espiritual, vino la material y ya vendían sus productos a la Misión y hasta la escogieron como refugio cuando cometían alguna fechoría que les obligaba a huir de la casa de sus padres o amos. Otra prueba del respeto hacia la Misión y sus cosas, la encontramos en que habiéndose colocado en distintos puntos de la ciudad, Cruces y cuadros de la Virgen, han sido todos ellos conservados intactos sin que nadie se haya atrevido a profanarlos.

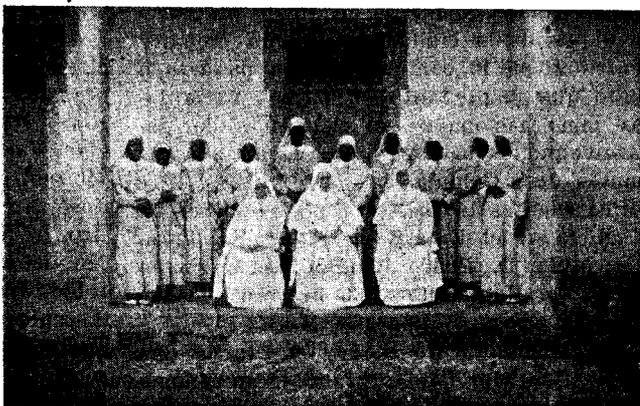
Y como consecuencia inmediata de la amistad y confianza obtenida de los indígenas, dice el P. Martínez que "ya nunca nos faltaron en nuestro gallinero aves; ni plátanos, ni otras frutas, en nuestra despensa."

Y de la defensiva, pasaron los misioneros a la ofensiva. Lograron del Sr. Gobernador el que los baptistas no intervinieran en los matrimonios de los fernandinos: ni que bautizaran públicamente en el río: ni que conti-

nuaran las obras de una iglesia de mampostería, que estaban levantando. Y desde el punto de vista patriótico, que se celebrara con todo el esplendor el cumpleaños de S. M. la Reina de España, puesto que hasta entonces sólo se celebraba el de la Reina de Inglaterra: cosa que no nos ha de parecer extraña, ya que en el calendario Real Inglés, correspondiente al año 1856, pág. 79, entre las colonias inglesas, figura Fernando Poo. Dicho día fué declarado festivo, se dispararon los cañonazos de ordenanza y todos los indígenas se entregaron a honestos esparcimientos. Parecía, dice el P. Martínez, uno de los días de carnaval en Europa.

De esta forma, con paciencia y constancia y con la esperanza puesta en el Señor, cuya causa defendían, lograron los Misioneros traer a Fernando Poo, no sólomente las luces de la Fe, sino también el amor a España.

*Adolfo Ortega C. M. F.*




---

Evinayong

Comunidad de Misioneros, Iglesia y Comunidad de MM. Concepcionistas y Oblatas (1946)

---

# La Guinea Española hace 43 años

Con toda solemnidad se celebró en Santa Isabel y María Cristina, la festividad y Procesión del Corpus.

De Concepción comunican que los bubis de Moka, han tomado con verdadero interés el cultivo de la patata, que les fué enseñado por los Misioneros.

Para la plaza de Médico y Subgobernador de San Carlos, ha sido nombrado D. Arturo Gil Favre.

Se construye en Basupù la Casa—Iglesia de madera de 12 metros de larga por 6 de ancha, que además se ofrecerá a la Virgen como recuerdo del Jubileo Mariano del presente año, titulándola "La Inmaculada".

El 15 del actual tomó posesión del cargo de Gobernador General don Juan Montero Reguera. En la primera sesión que celebró en el Consejo de Vecinos, se aprobaron la organización y reglamento de dicho organismo según propuesta de don José Gómez de la Serna, Gobernador Interino. El Consejo está constituido de la siguiente manera: El Exmo. Sr. Gobernador General, Presidente: don Juan Aluino, Secretario: don Primitivo Jiménez, Síndico y Vocales, el R. P. Superior de la Misión Católica, D. Francisco Pérez, don José Dougan, D. M. Marcô y don Daniel Kinson. A fin de construir un puerto digno de la ciudad, se acordó imponer un tributo de 10 céntimos a todo paquete o bulto que llegue tanto en barcos extranjeros como nacionales: se exceptúan del recargo aquellos paquetes que vayan a otros puntos de la Colonia.

Procedentes de Bata y Elobey llegaron en el Mogador el Capitán de Puerto Sr. Paredes: el Sr. D. Pedro Bengoa y el Hermano Escudero. Venían unos 160 braceros pámués para las casas J. López y Moritz.

Los Misioneros de Elobey comunican que en el Utamboni han sorprendido un cañonero francés tomando referencias y haciendo estudios y que varios de sus Oficiales han desembarcado en territorio español, observando minuciosos detalles. Ellos han dicho que

salieron de Libreville, huyendo de una epidemia de fiebres que allí se había desarrollado.

Cuando desde Cabo San Juan se dirigían un Padre y un Hermano a Río Benito, en el bote, León XIII, volcó éste en las inmediaciones de Baga, cayendo todos los ocupantes al agua y perdiendo cuanto llevaban. Los valientes colegiales, ayudaron a los Misioneros a salvarse y hasta lograron después recuperar algunos objetos caídos al mar, entre ellos un altar portátil.

El día 12 y acompañado de un gentío inmenso, era llevado a su última morada el cadáver del R. P. Aurelio Diez, que durante tres años había sido encargado de la Iglesia de Santa Isabel. El 19 llegaba al puerto, de madrugada, un bote que procedente de Concepción, traía el cadáver del Superior de aquella Misión R. P. Norberto García. Habiendo estado bastante enfermo quisieron trasladarlo a Santa Isabel, para que en la ciudad fuera mejor atendido en sus dolencias y acompañado de un Padre y un Hermano se lanzaron al mar en el bote de la Misión: pero cuatro horas antes de llegar a Santa Isabel, entregaba el enfermo su espíritu al Señor. (R. I. P.)

En el hospital falleció el español don Juan Godzález, víctima de tétanos.

El 15 llegaba a nuestra bahía, el San Francisco con 204 pasajeros. De ellos, 109 eran braceros de Monrovia. Entre el personal europeo figuran don José Fuster, don Francisco Vázquez, don Francisco Palau, don Juan Montero Ríos, don Fernando Sánchez, don José Nieto, don Juan G. Amilivia, don Pedro de Castro, don Juan Mediavilla, don Manuel Martín, don Emilio Alonso, don Santiago Jiménez, don Francisco Muñoz, don Antonio Serrano, don Aurelio Jiménez, don Maquel Cano, don Francisco Ponce, don Manuel Hombre, don Pedro Ferreiro, don Manuel Monteiro y señora, don José Villarroya y señora, don Rafael Romero, don Joaquín Maicas con su señora e hija, don Cipriano Gainza, don José Carreño.



«UN  
ELEFANTE  
HUYENDO  
DE UN  
PUERCOESPÍN»

Si es tenido por conveniente, según la recta razón, recoger para dar a conocer a un sujeto histórico, las memorias, que de sus acciones permanecen, no amparándose de las sombras en que se ocultan los antiguos tiempos para desfigurar la verdad, sino descubriéndola atentamente en sus palabras y alusiones; que no sólo por las memorias que de nuestros mayores sobre la acción del elefante tenemos, sino por lo que nos ha brindado nuestra misma facultad visiva, cuando por vez primera tuviéramos a bien contemplar, que, aquellas destrucciones, que a menudo experimentan en algunos sectores de nuestro suelo ecuatorial, ciertos bosques con sus formidables árboles: algunas fincas de plátanos, ñames, cañas etc; aquel suelo hendido con unas ovaladas zanjas que surcan a metros; que, cuando todo esto contemplamos, repito, por efectos que obedecen a la potencialidad y cor-

pulencia del elefante, fuerza es colegir que el proboscídeo éste, es digno de aquel excelente predicado que le dieron a nuestros padres, esto es: "Uno de los animales terrestres más forzudos, que pueblan nuestras zonas ecuatoriales"-

Si sobra mostrárselo, caro lector, con mi palabra, vé pues a un terreno que habita el Proboscídeo Ecuatorial, para convencerte que tal cualidad le es esencial que por esto, cuando, al referirnos un fabulista que por cierto valiéndose en cierta ocasión el puercoespín, a consecuencia de haberle quitado un árbol suyo, que en un frondoso bosque le producía frutos de mil sabores, el elefante valiéndose de la ignorancia que éste tenía sobre la naturaleza de los Hystricídeos, el débil puercoespín repito, que siempre preso se vé por unos débiles perros, lazos y trampas, que no pueden causar ni el menor daño a la pata de un elefante, le aumentará vergonzosa

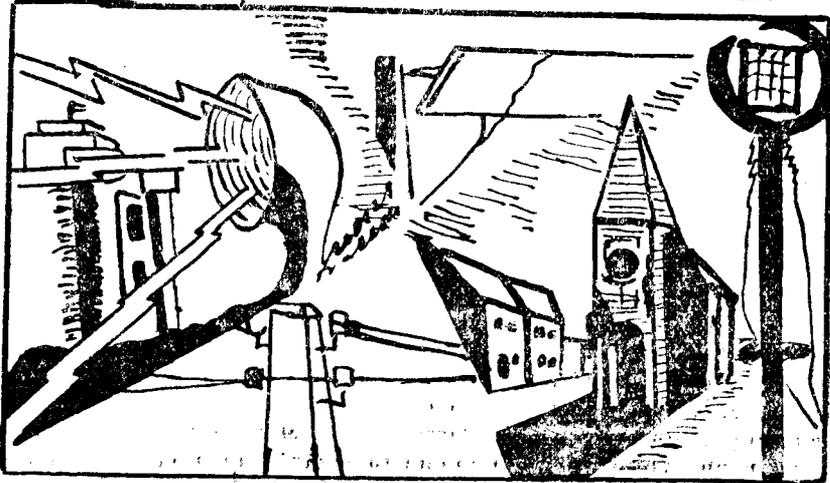
mente con una de sus púas muy formidables, que el proboscideo juzgara por un pelo singularísimo y desasimilable por ende la fuerza de su dueño a la suya, "Sepas artificioosamente le dirige una comisión el puercoespín; sepas oh elefante, que si se juntan en uno sólo, el «Singularísimo» y el «Terribilísimo», claro está que el «Fortísimo» puede recibir una tunda bien merecida y por esto no te fies mucho en el Fortísimo simplemente, dicho como tal, porque si el Terribilísimo se le declara hostil, no le contarás tú por gracia, así como no hubo alguno que ante el Singularísimo, hallara la dicha. Soy yo el Puercoespín, el Héroe del castillo Akóm, madriguera de piedra, que hoy mismo contigo entra en un combate reñidísimo, como esta tu ignorancia te haga permanecer por más tiempo debajo de aquel árbol, que te acuerdas haberme usurpado y ahí va adjunto un pelo mío (su púa) para que lo examines y cuando lo veas semejante o no al de los animales que tú conoces, entonces conocerás mi naturaleza, la realidad y la fuerza de mis palabras; así convenientemente te dispondrás para la batalla. Aquí se fuga» el elefante. Semejante hecho, al parecer contrario a la naturaleza de las cosas, lo puede menos de arrancar en el entendimiento de cualquier observador, no sólo una admiración profunda, sino una

da la no menos fundada—¿Posible ello sobre el elefante? y porqué negarte, buen lector, una respuesta afirmativa, siendo así que aquel tránsito del estado imperfecto al perfecto, que respectivamente se suelen con frecuencia encontrar sufriendo las substancias y sus notas, nos da a entender la mudabilidad accidental en ellas ¿ahí pues, la razón suficiente es ésta, la «ignorancia» y por esto acabando, cabe persuadirte, caro lector que mucho te valdrá haber leído el presente cuento, si en adelante te presumieras ser elefante. No te tengas, quiero decir, por el más potente, en el ejercicio de tus físicas actividades, careciendo precisamente de la necesitada precognoscibilidad del término de ellas en su aspecto interno y externo y las circunstancias que lo acompañan, viendo que, por la deficiencia de tan excelente y necesitada operación en el proboscideo, se engaña, escapándose al más débil por decirlo así, de entre los animales, el que más fuerte, entre todos ellos estas zonas reconocen. Por que si no te paras en ello, podrá verse en tí también cumplida la realidad moral, que de este cuento dejamos a tu consideración con estos términos: La ignorancia hace impotente, al potente».

*Joaquín Ndongo.*

*Seminarista.*

# RADIOGRAMAS



En la ciudad de Burgos será moldeada en bronce una estatua del Cid Campeador para el monumento que se erigirá en dicha ciudad: el artista encargado de la obra es el laureado escultor D. Juan Cristóbal González.

El Caudillo ha pasado unos días en Barcelona siendo recibido por las Autoridades y pueblo con grandes muestras de entusiasmo. Ha visitado las cuencas fabriles interesándose por su prosperidad y varias ciudades de recuerdos imborrables en la historia catalana. En Montserrat fué recibido bajo palio y se entonaron solemnes Vísperas terminando con el popular virolay a la Virgen. En la basílica de la Merced fué vitoreado por el público: en la empresa modelo La España Industrial, los obreros estrecharon y besaron la mano del Caudillo. Idénticas manifestaciones de entusiasmo se repitieron en Sabadell, Tarrasa, Vich y Manresa.

El Ministro de Agricultura ha condecorado a 10 agricultores con la medalla del mérito agrícola.

En los astilleros de la Unión Naval de Levante, ha sido botado el Conde Argelejos que con su gemelo el Iradier iniciarán en fecha no muy lejana sus servicios a Guinea. Ambos barcos están dotados de cámaras especiales para el transporte de frutos tropicales: de clima artificial: rápidos y confortables.

Ha sido agasajado por el Ministro de Asuntos Exteriores, el Delegado Argentino en la ONU Dr. Arce que tan valientemente defendió a España.

La nueva casa de la Moneda de Madrid, será una de las mejores de Europa y para ello se ha habilitado un crédito de 125 millones de pesetas.

El matrimonio Urzaiz-Sala, D. Francisco y Dña. Leonor, se han comprometido a sufragar cuantos gastos ocasione la construcción de las dos torres que faltan en el templo del Pilar de Zaragoza. Serán exactamente iguales a las dos existentes, quedando así terminado el primitivo proyecto de Herrera el Mozo. Se encarga de la Dirección de los trabajos, el Arquitecto Sr. Navarro bajo la Inspección del Arquitecto del templo Sr. Ríos.

En el Carmelo de Begonia y en un libro que procede del extinguido convento de Beas, ha sido hallado un autógrafo de San Juan de la Cruz, desconocido hasta la fecha.

En Barcelona celebró el Caudillo un Consejo de Ministros.

Entre otras determinaciones, se propuso una Comisión para el estudio de la regulación integral del Llobregat y Ter. Se nombró Ministro Plenipotenciario de España en Colombia a D. José María Alfaro y en Transjordania a D. Manuel Aristegui. Se acordó enviar a las Cortes un proyecto de Ley para autorizar al Patronato Nacional Antituberculoso la ampliación hasta 25 000 de las camas para enfermos: una relación de obras y proyectos de pueblos adoptados que suman unos 20 millones de pesetas: aprobación del Reglamento de organización y funcionamiento de la Corporación Administrativa del Gran Bilbao. Ascenden a General de Brigada, D. Edmundo Rodríguez; a General Subinspector de la CIAC D. Lázaro Ros y a Intendente del Ejército D. Marcelo Roldán Salinas.

En el Palacio de Pedralbes recibió el Caudillo al Dr. Arce, quien salió encantado de la entrevista, exclamando emocionado: "Indudablemente, Dios está con Vds."

Próximamente se espera llegue a la Colonia para los servicios intercoloniales, el vapor Mahón, totalmente reformado y al que se le ha bautizado con el nombre de Gobernador Chacón.

Según declaraciones de D. Esteban Bilbao, ha terminado sus tareas la comisión encargada del estudio de las enmiendas a la Ley de Sucesión. Quizá en los primeros días del corriente, pase al pleno de las Cortes.

De toda España se reciben ofrecimientos entusiastas para festejar y agasajar a Dña. María Eva Duarte de Perón, esposa del Presidente Argentino. En Sevilla parece ser, que se alojará en el Alcázar preparándose una serie de típicos festejos: en Barcelona se proyectan festivales en el Pueblo Español; en Madrid inaugurará la Exposición de Artes Plásticas y asistirá a una representación de Fuenteovejuna en el Teatro Nacional y a una corrida de Torros en la Monumental. Los estudiantes han solicitado poder obsequiarla con un concierto organizado a base de las tunas universitarias. El Ministro de Asuntos Exteriores y el Barón de las Torres se trasladarán a Las Palmas para recibir a tan egregia dama, que hace el viaje en un avión de la Compañía Iberia especialmente acondicionado. Al llegar al territorio peninsular, una escuadrilla saldrá para escoltar el aparato que conduzca a los ilustres visitantes.

A bordo del Marqués de Comillas ha llegado a Bilbao el nuevo Encargado de Negocios de los Estados Unidos, en España Mr. Paul Culberston, acompañado de su señora y dos hijas. Acudieron a recibirle las Autoridades y personal del consulado.

También llegó al puerto de Bilbao el petrolero José Calvo Sotelo con 4.500 toneladas de gasolina y 1.400 de gasoil.

*R. de Arellano.*



Regatas de cayucos

# Hidrografía de Fernando Poo

## Ríos desde Basuala a Bakake..

El río Ebió de Basuala aunque tan profundo, viene a secarse, teniendo que bajar en la seca no lejos de la playa, para hallar corriente; son muchas las grandes pozas de agua, así como sus avenidas. En frente del pueblo de la Capilla, se halló un manantial, hacia el que se hizo el sendero conveniente.

El paso para la carretera se hará en frente de la escuela, viniendo a coincidir con el estudio de 1.934. En la actual carretera de la playa, tiene dos puentes unidos.

Se pasan los arroyos y barranquitos *Okó Chita-puá y Bosopo* y se llega al *Bolaesubá*, división entre Basuala y Basakato, con su puente de cemento y agua escasa. Junto a él se halla el monte de Basuala, a manera de meseta redondeada, visible desde la Misión de la Concepción. En el rellano de su estribación estuvo Baho de Basuala, donde queda el secadero del Sr. Rovira. Entramos en el terreno de Basakato, bueno, pero pedregoso y llegamos al río *Mmó*, de caudal perenne, con su puente de cemento. Su agua llega al pueblo de Basakato por cañería de hierro, que se puso por Sanidad para la Estación Sanitaria; aunque por simple acequia se llevaba antes, cuanto se quería.

Antes de entrar en Bososo hallamos

al profundo y cristalino *Suhu*, formado arriba por dos grandes barrancadas. A ambas orillas tiene fuentes perennes, de las que se pensó conducir el agua al cercano pueblo. El puente de cemento por donde pasan ahora los autos, está muy cerca de la playa. En el trazado de 1.934, iba directo desde Basakato y es de suponer que también irá en el actual, cuando lleguen a aquellos parajes. Es de saber que desde Bososo, sigue la pista de 1.927 por la zona de la playa en que tanto trabajaron los finqueros en años sucesivos, habiendo faltado poco para poder en tiempo de seca, haber comunicado desde la capital con la bahía de La Concepción y Moka en 1.937.

De Bososo a Bariaobe se llega sin pasar río alguno; el terreno no sigue pedregoso; en la zona de la playa hay varias fuentes. A dos pasos después del pueblo se halla el *Biala*, con buen manantial a un cuarto de hora del poblado, de donde se miró en 1.922 el llevarla. Siguen el *Kapo* y el *Buala* que se unen cerca de la playa de Bakake pequeño. Se pasan dos arroyuelos, y estamos sobre el profundo *Botoó*, de Agua perenne, a cuyos lados están los dos Bakakes, pequeño y grande.

*Bienvenido Pereda, C. M. F.*



## DE SANTA ISABEL

La nota más importante de la vida Oficial de la Colonia, es la aparición del Estatuto Colonial, en el primer Boletín de junio. Consta en total de 42 artículos y seis Disposiciones transitorias, mas una derogatoria, de la legislación anterior contraria al mismo. En él se determinan las condiciones de ingreso en la Administración Colonial: las clases de funcionarios: sus derechos y deberes: permisos, pasajes, excedencias, ascensos, haberes, recompensas, incompatibilidades, faltas, correcciones, recompensas, etc. Complemento de dicho Estatuto, serán las respectivas Ordenanzas que publicará el Gobierno General de la Colonia, determinando el alcance y sentido de algunos puntos más interesantes y con ellas podremos darnos cuenta exacta de la importancia y trascendencia del Estatuto. Pero lo que sí es indiscutible, que cuantas reformas y mejoras en el mismo se logren para los funcionarios y hasta el cuerpo jurídico del mismo, es labor personal del Excmo. Sr. Gobernador General, que lo ha trabajado como cosa propia y no ha cesado en su empeño hasta verlo aparecer en el Boletín del Estado y de la Colonia, como uno de los jalones más importantes de su Mandato Gubernamental en estos Territorios.

El día del Corpus después del solemne Pontifical, tuvo lugar en el Gobierno General la entrega a Su Excelencia, del Título de HIJO PREDILECTO de Santa Isabel, que el Consejo de Vecinos de esta ciudad, le ha otorgado en acción de gracias por su continuo apoyo a la referida Institución y en último termino, a la Ciudad de Santa Isabel cuyos intereses aquel representa. El pergamino encuadrado en artístico marco tallado en los talleres Asensio, ha sido delicadamente dibujado por el conocido y reputado delineante del Servicio Agronómico Sr. Ruiz Gabaldón. Asistieron el Presidente del Consejo Sr. Ibars, el Interventor Sr. Aparicio y los Vocales Sres. Manuel Gutierrez y B. Rodríguez, Pascual Iyanga Molongua: el Delegado de Trabajo Sr. Llompert como representante de la prensa local: el Capitán Ayudante de S. E. D. Francisco Belza, el Secretario particular Sr. D. Antonio Serra y D. Andrés Bárcena: el jefe de policía Sr. Llompert y el piloto del Gobierno Sr. Moro. También nosotros fuimos delicadamente invitados, cosa que agradecemos al Sr. Presidente y Vocales del Consejo. S. E. obsequió a los asistentes con un vino de Honor.

De verdadero día «lleuo» en el orden religioso, podemos calificar este año, el de la solemnidad del Corpus Christi. La hermandad de la Pasión se encargó de preparar los

ánimos con una solemne Vigilia eucarística, en la que además de la Hora Santa, hubo Misa Cantada de Media Noche, en la que comulgaron 140 europeos, entre señoras y caballeros: hicieron juramento los nuevos Hermanos y con el sacrificio que supone, se quedaron haciendo guardia a Jesús Sacramentado, hasta las primeras horas de la madrugada. Empalmaron, por decirlo así con estos fervores nocturnos, los entusiasmos mañaneros de los fieles que desde las seis y media hasta las 9 no cesaron de acercarse a la Sagrada Mesa en las distintas misas celebradas, culminando el entusiasmo y fervor en la de las 9 por celebrarse en ella la primera Comunión de niños europeos e indígenas. Fueron preparados para tan trascendental acto por el R. P. Boixadera, con varios meses de anticipación y próximamente con un triduo con plática, dirigidas por el mismo R. P. y un fervorín el día de la Comunión. La Misa fué acompañada de cantos y motetes y a la Comunión asistieron numerosas familias de los comulgantes. Merece especial mención el ras-

go de generosidad de las Sras. que componen la Junta de la Archicofradía del Corazón de María, las cuales amadrinaron a varios de los comulgantes en el bautismo, que la víspera les fué administrado y sobre todo costearon el equipo completo de 13 niños que no tenían ropa apropiada para tal acto. Queden sus nombres estampados en nuestras columnas, en señal de agradecimiento e impercedero recuerdo. Son ellas la Exma. Sra. doña Teresa Tejera de Bonelli, Srtas. Mercedes Tejera y Carmen del Val, Sras. doña María Moragues de Llompert, doña Antonia Díez de Carbónell, doña Trinidad Martínez de Llompert y doña Antonia Guedes de Parguñá

Por la tarde la solemne procesión presidida por el Excmo. y Rdmo. P. Vicario Apostólico: la custodia llevada por los RR. PP. Roca, Pratdesaba, Ortega y el Capellán del Dato: el palio en primera tanda, por el Excmo. Sr. Gobernador General, Ilmos. Sres. D. Carlos Rodríguez Solano, don Joaquín Bosch, y don José Martínez de Guzmán y los Sres. Moreno, Ibars: en los turnos sucesivos fueron llevándolo distinguidas personalidades cuyos nombres no recordamos en estos momentos: el guión de la Hermandad fué llevado por los Sres. Munárriz (hijo) Blesa, Serra (don Miguel) y Monis. Los niños y niñas de primera comunión, formaban grupo aparte en el centro y un bonito conjunto de niñas europeas vestidas de ángeles y acompañadas por dos MM. Concepcionistas daban un tono

de alegría al religioso cortejo de Jesús Hostia. El Seminario contribuyó con sus cantos y lució un hermoso estandarte regalo de las Teresianas. Revestidos con el Excmo. P. Vicario, el R. P. Ciuró y don Vicente Bérnikon. La Banda de Música y las fuerzas del Dato y Guardia, Colonial repartidas estas últimas a lo largo del trayecto, rindieron honores al Stmo. Un día lleno de fervoroso entusiasmo religioso.

En el ciclo de conferencias organizado por la Junta de Abogados disertó el Sr. Delegado de Hacienda D. Francisco Estévez, sobre Economía Colonial. Su conferencia, baja de voz pero muy alta de conceptos, ha logrado interesar al elemento productor: si bien no todos estén conformes con sus afirmaciones. El tema, desde luego y la claridad con que habló el conferenciante, llevaron al ánimo de los reunidos en el Salón Cine Ideal, el convenc-



Fernando Poo. Carretera de San Carlos

miento sobre algunos extremos por él apuntados y el afán de estudio sobre otros muchos que no dudamos han de ser objeto de serena y concienzuda réplica.

En la ciudad de Pollensa, ha sido pedida la mano de la señorita Antonia Llobera para D. Antonio Serra, Secretario particular de S. E. el Gobernador General. La boda se celebrará por poderes en fecha no lejana. Nuestra más cordial enhorabuena.

El hogar de D. Luis Delgado se ha visto bendecido por el cielo con un hermoso niño Reciba D. Luis y su señora esposa nuestra felicitación más sincera.

Se ha tenido noticia de haber fallecido en Madrid el veterano funcionario de la Administración Colonial D. Francisco Cánovas del Castillo. (R. I. P.)

También ha dejado de existir el padre de D. Joaquín Bardají antiguo Colonial y Director del Hospital de Bata. Que el Señor conceda a los finados el descanso eterno y reciban sus familiares nuestro sentido pésame.

Se encuentra gravemente enfermo en Bata, el H<sup>o</sup>. Rodó, víctima de una pulmonía. Hacemos votos por su total y rápido restablecimiento.

Salió el Dómine para España llevando entre los pasajeros a D. Alfonso Deus y señora: Capitán Sastre y señora: los Administradores de Kogo y Río Benito Sres. Bravo y Ferreiro: los agentes del Cuerpo de Policía Sres. Mut y Dapena: el Sr. Calderón y el funcionario del Patronato Sr. Ortiz de Zárate: D. Francisco Estevez García y señora: la Srta. Adelita Montero y Amila Ruiz: el Practicante Sr. Montes y familia: el Instructor de la Guardia Colonial D. Isaac y familia y Sr. Zarzosa: la Sra. de Blesa e hijas: el Sr. Alcaide y su hijo Francisco: el Ingeniero Sr. Izquierdo y señora y D. Federico Arriaga, a todos los cuales juntamente con sus compañeros de viaje, deseamos feliz travesía y estancia en la Madre Patria.

El Sagunto salió para Oslabar y el Dato hizo una gira alrededor de la Isla, regresando el miércoles por la tarde. Son esperados los cargueros Manuchu y Simancas para fines del corriente mes. El Poeta Arolas saldrá probablemente de Bilbao el 12 actual.

## DE ZARAGOZA

La noche del 17 de Mayo de 1947 debe ser consignada en la exhibición de entusiasmo, por la devoción mundial a nuestra Señora de FATIMA, con una aclamación apoteósica, que no desmerecería en una Capital Europea.

El objeto primordial fué conmemorar el 2<sup>o</sup>. Aniversario de la Institución de la Cofradía, a tenor de los Estatutos, consignados en su organización. Mas, tanto los preparativos externos, como el acto religioso realizado con sus peculiares matices, han excusado a lo que en semejante ocasión, podía presumirse.

Respecto a la decoración del local, donde debía tener efecto la entronización de la Patrona de la Cofradía, erigida en la Iglesia de nuestro modesto poblado, hemos de afirmar que ha resultado una novedad gratísima e inesperada, debida al empeño, con una labor y dedicación a toda prueba, a pesar de la persistente lluvia de dos días seguidos, de los Sres. D. Antonio Serra y su Señora Da. Alicia, Gerentes de la Hacienda «SAN JOSE» del acaudalado Propietario, Sr. Liviano Vac-Serra, en el Kilómetro 5<sup>o</sup>. de la Carretera de San Carlos.

Desde la entrada para el Patio, una espléndida decoración, resaltada con focos de luz eléctrica, hasta la gruta, formada por la convergencia de dos copudos castaños que, entrelazados con profusión de palmeras y vistosas flores, formaban un dosel que simulaba una visión celeste, dominada por la virginal Efigie de nuestra Señora en su pedestal, que recibía la potente iluminación de dos reflectores eléctricos.

Estos reverberos hicieron resaltar la presencia de los dos elementos primordiales en el orden material de la procesión: la Imagen de la Patrona y el nuevo Estandarte-Insignia de la Cofradía. Este Estandarte ha podido ser adquirido por la generosidad de los Cofrades y devotos, que han sufragado con sus ofrendas la cantidad de 8.550'00 pesetas que ha importado la adquisición de tan exquisito Ornamento, realizado por los Almacenes JORBA de Barcelona.

Favorecidos por la tranquilidad de la noche, habiendo cesado la lluvia que temíamos

iba a aguar nuestra jornada, llegó a resultar todo lo airosa que podíamos apetecer.

Dispuestos, pues, todos los elementos, con concurrencia numerosa y selecta de devotos, Europeos e indígenas, que ocupaban ordenadamente su puesto en el amplio y prolongado Patio, procedióse a la solemne Bendición del Estandarte, que realizó con delegación del Excmo. Prelado, Padre LEONCIO FERNANDEZ, el Rdo. P. Bernardo Pradesaba que había intervenido eficazmente en el proyecto y en la adquisición del afiligranado Emblema religioso.

Realizada la Bendición litúrgica, procedióse al desfile de la Procesión, conforme estaba consignado en el Programa de la Fiesta. Unas palabras del P. Consiliario concentraron la atención del Público, acerca de lo que importaba el acto religioso, a que se daba formal comienzo. Ofrenda de Oración con el santo Rosario; práctica de sacrificio en expiación de pecados, ya propios, ya ajenos, y exhibición de nuestra Fe y confianza en la Intervención de María por su Inmaculado Corazón, para remedio de los males que afligen a la Humanidad en las actuales circunstancias. En ese ambiente se desarrolló todo el curso de la devota y religiosa Procesión, que importó, coreada de himnos y cánticos fervorosos, el rezo del Rosario íntegro con sus 15 misterios, sus 15 Padrenuestros y Glorias, con las 150 Avemarías, que fueron coronadas con la Salve y la Letanía en el frontis de la Iglesia, ocupando su plaza la ingente muchedumbre.

La despedida resultó un acontecimiento que superó las esperanzas y cálculos de los más optimistas.

Oración; Sacrificio y Profesión pública de Fe: he aquí las notas culminantes de nuestro Acto Religioso, como lo hizo destacar en ceñidas frases el Padre Consiliario: finalizando con los matices de Rúbrica, el levantamiento de las Antorchas y la agitación de los pañuelos.

Zaragoza 19, 5. 47.

*La Comisión.*



Carretera de Moka

## DE ANNOBON

**Bendición de una campana.** Para todas las cosas que el hombre utiliza, bien en sus actos religiosos bien en actos profanos tiene, la Iglesia Católica sus bendiciones; de aquí, que no deje sin bendecir aquéllas que de modo directo e indirecto dedica Ella al culto divino, como son las campanas. El 11 de Marzo bendijimos la campana que nuestro Consejo ha regalado a esta Iglesia Annobonesa, imponiéndola el nombre de ISABEL, para hacer honor a la madrina, que lo fué la señora esposa de nuestro muy digno señor Administrador, Don Antonio Romera. Quiso asistir el Consejo en pleno a su bendición, cuyo rasgo de generosidad no podemos por menos de agradecer, todos los moradores de esta Isla.

**Pormenorizando.** Nuestro reloj público, ya veterano en la Colonia, entre las muchas cosas viejas y anticuadas que ha precisado para su funcionamiento y feliz arreglo, cuenta al menos con una campana de reciente fundición, cual es la que acabamos de bendecir.

Lleva insculpida en letras bien visibles de relieve, la siguiente inscripción, que honrará siempre a la Entidad donataria" **CONSEJO DE VECINOS DE ANNOBON—AÑO DE 1947—VIVA ESPAÑA...**" Su coste, si retrocedemos algunos lustros atrás, un verdadero horror... pero al presente con tres mil pesetejas que nos ha costado, no podemos aspirar a una campana del tolenaje de la del Krenlim de Moscú, que pesa 200 toneladas ni de 17, como la de la Catedral Toledana.

Nos contentamos con un modesto campanillo, que con un sonido chillón y bien timbrado, despierte a los rezagados y dormilones, los cuales aquí, como en todas partes, tienen la pésima cualidad de llegar tarde a toda reunión...

**Y siguen las bendiciones.** El día Pascua de Resurrección, procedimos a bendecir las presas de embalse que abastecerán de agua, al poblado de San Antonio de Annobón. Claro es, que estas dos presas, ni sombra son de la Canadiense en Tremp, ya que *dos presas de doce metros de largas, por 0'80 de fondo* ni a piscina llegan; cuando más, un ligero remenso, donde ni los gatos salvajes que andan por aquellos andurriales se ahogarán. Pero... *para qué más...?* Las aguas de los diversos manantiales dan siempre la misma cantidad fuera de los días de grandes aguaceros, y como las industrias de Annobón, hoy por hoy, no están aun ni en ciernes, para las presentes necesidades que nos aquejan tenemos agua de sobra, con presas de tan diminuta envergadura.

**Situación de las presas.** Hállanse situadas las presas en el fondo de un valle, a sesenta metros de elevación sobre el nivel del mar y en lugar por demás poético y encantador; la temperatura que allí se disfruta, agradabilísima por demás; pues los rayos del sol quedan templados por la sombra que proyectan corpulentas ceibas, altísimas palmeras y cocoteros-y para los que sean poetas y a quienes todas las cosas les hablan al alma, podrán recrearse con la perpetua letanía que cantan las aguas, al deslizarse con suaves murmulios por entre guijas y cantos rodados.....

**Convenciendo a incrédulos.** Como la comprensión de muchos, es corta y la incredulidad de los más, casi siempre va más lejos de donde debe ir, ha sido necesario dar a conocer a estos indígenas de un modo real, que la obra de la traída de aguas al poblado, conceptuada por ellos como una quimera, no ha podido tener mejores principios y continuará hasta su completa finalización, como se lo ha propuesto el Consejo de Vecinos. Han visto, que no oído, cómo en menos de mes y medio se han fabricado varios centenares de tubos de cemento y para convencerlos que eso, *reza con ellos y es para ellos*, se han colocado en una longitud de doscientos cincuenta metros, otros tantos tubos, uniéndoles a otra presa secundaria que aumentará el caudal de agua.

Llegados a esa altura insignificante de la obra total, el mismo Consejo ha invitado a todo el pueblo para que presencie la bendición de una obra, jamás vista ni a un tau siquiera soñada por sus antepasados. Cerradas de antemano las compuertas de ambas presas, se dió la bendición a éstas y a dos regulares depósitos: a continuación se abrieron las compuertas y el agua siguió su curso natural por las tuberías, en medio de la expectación ansiosa de los incrédulos y también incrédulas morosas y grandísima satisfacción de cuantos obreros han participado en la obra.

(Continuad)

Annobón 12—IV—47.  
Epifanio Doce C. M. F.